

**CONSEJO ASESOR**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS**  
**ACTA-27-2020**

Acta CA-27-2020 de la sesión ordinaria N°27 (virtual) celebrada por el Consejo Asesor, el veintiocho de octubre de dos mil veinte, a las dos horas con quince minutos de la tarde mediante la plataforma virtual Zoom.

**Contenido**

Contenido .....	1
ARTICULO I: Comprobación de quórum. ....	2
ARTICULO II: Modificación del orden del día. ....	3
ARTICULO III: Lectura y aprobación del orden del día. ....	3
ARTICULO IV: Lectura y aprobación de acta No. 26-2020. ....	3
ARTÍCULO V: Aprobación del plan presupuesto 2021. ....	4
ARTÍCULO VI. Aprobación de nuevo reglamento del IIP.....	7
ARTÍCULO VII: Aprobación de la solicitud de apertura de las plazas a concurso del Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica del IIP, ocupadas por la M.L. Karen Calvo Díaz y la Dra. Mónica Arias Monge.....	8
ARTÍCULO VIII: Varios.....	11



## ARTICULO I: Comprobación de quórum.

Se inicia a las 2:15 p.m.

### Con los siguientes miembros presentes:

Dr. Javier Tapia Balladares, director.

Dra. Mónica Salazar Villanea, subdirectora.

Dra. Isabel Avendaño Flores, decana, Facultad de Ciencias Sociales.

Dr. Guaner Rojas Rojas, miembro representante del personal adscrito al Instituto de Investigaciones Psicológicas.

M.Sc. Marietta Villalobos Barrantes, directora del Programa de Posgrado en Psicología.

### Ausentes con excusa:

M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, Representante del Área de Ciencias Sociales.

M.Sc. Teresita Ramellini Centella, directora, Escuela de Psicología.

**Acta elaborada por:** Jhoseline Araya Salazar.

El Dr. Javier Tapia inicia la sesión virtual de Consejo Asesor.

Se somete a votación del Consejo Asesor la realización de la sesión virtual mediante la plataforma “Zoom” teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dra. Avendaño, Dr. Rojas y M.Sc. Villalobos.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la realización de la sesión de Consejo Asesor del IIP No. 27-2020 mediante la plataforma digital “Zoom”.

### ACUERDO FIRME.

  
Firma Dirección, IIP



## ARTICULO II: Modificación del orden del día.

Para la presente sesión no se hicieron modificaciones al orden del día.

## ARTICULO III: Lectura y aprobación del orden del día.

### ORDEN DEL DIA

1. Comprobación de quórum.
2. ¿Modificaciones del orden del día?
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación de acta No. 26-2020.
5. Aprobación del plan presupuesto 2021.
6. Aprobación de nuevo reglamento del IIP.
7. Aprobación de la solicitud de apertura de las plazas a concurso del Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica del IIP, ocupadas por la M.L. Karen Calvo Díaz y la Dra. Mónica Arias Monge.
8. Varios

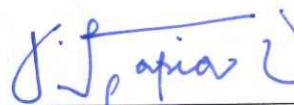
Se somete a votación del Consejo Asesor el orden del día teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de las siguientes personas presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dra. Avendaño, Dr. Rojas y M.Sc. Villalobos.

### Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el orden del día.
- ACUERDO FIRME.**

## ARTICULO IV: Lectura y aprobación de acta No. 26-2020.

Los miembros de Consejo Asesor presentes, dan lectura al acta y consideran que se puede aprobar.



J. Tapia

Firma Dirección, IIP



28 de octubre de 2020  
Página 3 de 11

Se somete a votación del Consejo Asesor teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de las siguientes personas presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dra. Avendaño, Dr. Rojas y M.Sc. Villalobos.

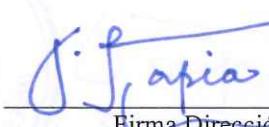
**Con el resultado de la votación se acuerda:**

1. Aprobar el acta No. 26-2020 del Consejo Asesor del IIP.  
**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO V: Aprobación del plan presupuesto 2021.**

El Dr. Tapia indica a los miembros del Consejo Asesor presentes que el presupuesto 2021 se formuló con casi los mismos montos que se solicitaron para el 2020.

A continuación, los reportes Sippres con los objetos de gasto y los montos solicitados por cada uno:



Dr. Tapia

Firma Dirección, IIP



INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES PSICOLOGICAS  
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



REPORTE DEL TOTAL SOLICITADO POR LA UNIDAD 02021500 - INSTITUTO EN INVESTIG. PSICOLOGICAS - PERIODO 2021			
Objeto del Gasto	Presu. de la Unidad	Presup. de Apoyo	Total por Objeto del Gasto
1030300-IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	250,000.00	250,000.00	500,000.00
1049900-OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	200,000.00	824,292.00	1,024,292.00
1050100-TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	30,000.00	0.00	30,000.00
1050200-VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	100,000.00	0.00	100,000.00
1070100-ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	600,000.00	1,350,000.00	1,950,000.00
1080500-MANTENIMIENTO Y REPARAC. DE EQUIP.TRANSP	150,000.00	0.00	150,000.00
1999901-OTROS SERVICIOS	400,000.00	0.00	400,000.00
2010200-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	100,000.00	0.00	100,000.00
2020300-ALIMENTOS Y BEBIDAS	70,000.00	0.00	70,000.00
2030100-MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	60,000.00	0.00	60,000.00
2030400-MATERIALES Y PROD.ELECTR. TELEF.Y COMPUT	60,000.00	0.00	60,000.00
2990101-UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	150,000.00	0.00	150,000.00
2990105-ÚTILES Y MATERIALES DE COMPUTACIÓN	200,000.00	0.00	200,000.00
2990300-PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	150,000.00	0.00	150,000.00
2990500-UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	350,000.00	0.00	350,000.00
2990600-UTILES Y MATER. DE RESGUARDO Y SEGUR	0.00	300,000.00	300,000.00
2990700-UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	50,000.00	0.00	50,000.00
2999903-OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	50,000.00	0.00	50,000.00
5010200-EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	28,050,000.00	28,050,000.00
5010300-EQUIPO DE COMUNICACION	0.00	440,000.00	440,000.00
5010400-EQUIPO Y MUEBILARIO OFICINA	2,346,111.00	1,653,899.00	4,000,010.00
5010501-EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	6,000,000.00	6,000,000.00
5010701-EQUIPO EDUCACIONAL Y CULTURAL	0.00	500,000.00	500,000.00
5990300-BIENES INTANGIBLES	0.00	8,176,749.00	8,176,749.00
6029902-AL SECTOR PRIVADO	100,000.00	0.00	100,000.00
<b>Total solicitado en la unidad</b>	<b>5,416,111.00</b>	<b>47,544,940.00</b>	<b>52,961,051.00</b>

Presupuesto ordinario:

  
Firma Dirección, IIP



INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES PSICOLOGICAS

**PRESUPUESTO**

Proyecto: Prs01 - Presupuesto Ordinario

Objeto del Gasto	Presu. de la Unidad	Presup. de Apoyo	Total por Objeto del Gasto
1030300 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	250,000.00	0.00	250,000.00
1049900 OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	200,000.00	0.00	200,000.00
1050100 TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	30,000.00	0.00	30,000.00
1050200 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	100,000.00	0.00	100,000.00
1070100 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	600,000.00	0.00	600,000.00
1080500 MANTENIMIENTO Y REPARAC. DE EQUIP.TRANS	150,000.00	0.00	150,000.00
1999901 OTROS SERVICIOS	400,000.00	0.00	400,000.00
2010200 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	100,000.00	0.00	100,000.00
2020300 ALIMENTOS Y BEBIDAS	70,000.00	0.00	70,000.00
2030100 MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	60,000.00	0.00	60,000.00
2030400 MATERIALES Y PROD.ELECTR. TELEF.Y COMPUT	60,000.00	0.00	60,000.00
2990101 UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	150,000.00	0.00	150,000.00
2990105 ÚTILES Y MATERIALES DE COMPUTACIÓN	200,000.00	0.00	200,000.00
2990300 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	150,000.00	0.00	150,000.00
2990500 UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	350,000.00	0.00	350,000.00
2990700 UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	50,000.00	0.00	50,000.00
2999903 OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	50,000.00	0.00	50,000.00
5010400 EQUIPO Y MOBILIARIO OFICINA	2,346,111.00	0.00	2,346,111.00
6029902 AL SECTOR PRIVADO	100,000.00	0.00	100,000.00
<b>Total solicitado</b>	<b>5,416,111.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,416,111.00</b>

Presupuesto adicional de la unidad:

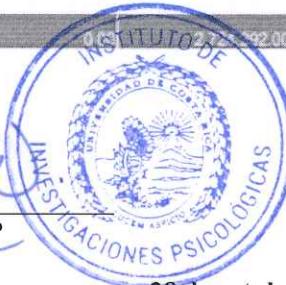
**PRESUPUESTO**

Proyecto: Prs02 - Presupuesto adicional de la Unidad

Objeto del Gasto	Presu. de la Unidad	Presup. de Apoyo	Total por Objeto del Gasto
1030300 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	0.00	250,000.00	250,000.00
1049900 OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0.00	824,292.00	824,292.00
1070100 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	0.00	1,350,000.00	1,350,000.00
2990600 UTILES Y MATER. DE RESGUARDO Y SEGUR	0.00	300,000.00	300,000.00
<b>Total solicitado</b>			<b>2,724,282.00</b>

Presupuesto para la adquisición de equipo:

*J. Segura*  
Firma Dirección, IIP



Consejo Asesor  
Acta de sesión ordinaria No. 27 (virtual)

28 de octubre de 2020  
Página 6 de 11

**PRESUPUESTO**

Proyecto: Prs03 - Adquisición de equipo

Objeto del Gasto	Presu. de la Unidad	Presup. de Apoyo	Total por Objeto del Gasto
5010200 EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	28,050,000.00	28,050,000.00
5010300 EQUIPO DE COMUNICACION	0.00	440,000.00	440,000.00
5010400 EQUIPO Y MOBILIARIO OFICINA	0.00	1,653,899.00	1,653,899.00
5010501 EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	6,000,000.00	6,000,000.00
5010701 EQUIPO EDUCACIONAL Y CULTURAL	0.00	500,000.00	500,000.00
5990300 BIENES INTANGIBLES	0.00	8,176,749.00	8,176,749.00
<b>Total solicitado</b>	<b>0.00</b>	<b>44,820,649.00</b>	<b>44,820,649.00</b>

Con base en lo anterior, se somete a votación del Consejo Asesor teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de las siguientes personas presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dra. Avendaño, Dr. Rojas y M.Sc. Villalobos.

**Con el resultado de la votación se acuerda:**

1. Aprobar el plan presupuesto 2021 del Instituto de Investigaciones Psicológicas.  
**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO VI. Aprobación de nuevo reglamento del IIP.**

El Dr. Tapia explica que en la sesión 126-2020 del Consejo Científico del IIP, celebrada el pasado 21 de octubre de 2020 se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el nuevo reglamento del Instituto de Investigaciones Psicológicas
2. Remitir este reglamento para consideración del Consejo Asesor del IIP.

**ACUERDOS FIRMES.**

Explica y comparte en pantalla el nuevo reglamento con los cambios realizados al reglamento y solicitados por el Dr. Denis Campos, asesor legal de la Vicerrectoría de Investigación.



Firma Dirección, IIP



28 de octubre de 2020

Página 7 de 11

Se somete a votación del Consejo Asesor teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de las siguientes personas presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dra. Avendaño, Dr. Rojas y M.Sc. Villalobos.

**Con el resultado de la votación se acuerda:**

1. Aprobar el nuevo reglamento del Instituto de Investigaciones Psicológicas
2. Remitir este reglamento para consideración del Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Investigación (COVI).

**ACUERDOS FIRMES.**

**ARTÍCULO VII: Aprobación de la solicitud de apertura de las plazas a concurso del Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica del IIP, ocupadas por la M.L. Karen Calvo Díaz y la Dra. Mónica Arias Monge.**

Mediante el oficio IIP-PPPAA-29-2020 el Dr. Guaner Rojas proporciona la siguiente información sobre la M.L. Karen Calvo Díaz y la Dra. Mónica Arias Monge con el objetivo de que se tome en consideración para la aprobación de la apertura de las plazas a concurso que ostentan estas investigadoras en Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica del IIP.

- a) El grupo de investigación en medición y evaluación educativa del IIP desde su creación ha planteado la necesidad de fortalecer la investigación en torno a la medición con pruebas estandarizadas de admisión y específicas. Actualmente, el grupo cuenta con dos pruebas institucionales de mucha relevancia para la Universidad: la Prueba de Aptitud Académica (PAA) y la Prueba de Habilidades Cuantitativas (PHC). También cuenta con dos pruebas en fase de consolidación: la Prueba de Comprensión Lectora (PCL) y la Prueba de Producción Textual (PPT).
- b) El grupo se ha consolidado con la implementación de proyectos y actividades de investigación: el programa de la PAA tiene en curso 10 proyectos en investigación, acción social y docencia más tres en fase de inscripción. La PHC tiene dos proyectos en curso y la PCL/PPT cuenta con un proyecto en desarrollo.
- c) El grupo de medición cuenta con 18 miembros quienes trabajan en investigación en torno a los constructos de las cuatro pruebas. De las 18 personas, solamente cuatro se encuentran en régimen académico.

  
Firma Dirección, IIP

28 de octubre de 2020

Página 8 de 11

- d) El plan de mejoramiento prevé el fortalecimiento del grupo de medición con la incorporación del personal al régimen académico de manera que se pueda continuar con la consolidación de los procesos de investigación y de fortalecimiento de las pruebas institucionales.
- e) La Dra. Mónica Arias y la M.L. Karen Calvo cumplen con el perfil del personal interino del IIP que puede acogerse al plan de disminución del interinazgo del talento humano de la UCR.
- f) La formación de la Dra. Arias y la M.L. Calvo se enmarcan en las necesidades actuales del Programa de la PAA y del grupo de medición.
- g) La Dra. Arias es funcionaria docente de la Universidad de Costa Rica desde marzo de 2010. Ha ejercido labores docentes en la Sección de Educación Primaria y Preescolar de la Sede de Guanacaste, en el Departamento de Educación Secundaria y en el Departamento de Docencia Universitaria de la Escuela de Formación Docente, en la Escuela de Tecnología de Alimentos, en la Maestría Académica en Educación con énfasis en Docencia Universitaria y en el Programa de Doctorado en Educación. También ha ejercido labores como investigadora en el Instituto de Investigaciones en Educación y en el IIP. El ejercicio de su docencia se caracteriza por incidir en los procesos de mejora continua en educación superior para favorecer el entendimiento de la singularidad en la construcción cultural, social y científica de la subjetividad, diferencia, “discapacidad” y vulnerabilidad que permita la generación de discursos y prácticas verdaderamente inclusivas.
- h) La M.L. Calvo tiene más de seis años de ser parte del Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica como docente investigadora en el área verbal y ha sido la investigadora principal en diversos proyectos sobre ítems experimentales de la PAA. La M.L. Calvo es máster en Literatura Latinoamericana y cuenta con un bachillerato en Filología Española y en Filología Clásica. Actualmente cursa el doctorado en Teoría literaria y literatura comparada de la Universidad Autónoma de Barcelona. También se desempeña como docente en la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional y como profesora del Posgrado en Literatura Latinoamericana de la Universidad de Costa Rica. Cuenta con una docena de artículos sobre sus áreas de interés: evaluación educativa estandarizada, comprensión lectora, estudios culturales, literatura gótica, la literatura comparada y la teoría literaria.



Firma Dirección, IIP

28 de octubre de 2020

Página 9 de 11

- i) Actualmente, la Dra. Arias y la M.L. Calvo lideran proyectos de investigación inscritos en el grupo de investigación, evidenciando el trabajo concreto y metodológico en las líneas de investigación del IIP: 1. Modelos teóricos de ajustes razonables en pruebas estandarizadas, y 2. Marcación tipográfica de énfasis en los ítems de razonamiento en contextos verbales y matemáticos de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica.

El Dr. Tapia indica que en caso de que se apruebe la apertura del concurso de estas plazas, se enviarían a consideración de la Asamblea de la Escuela de Psicología durante el próximo 2021. Ambas investigadoras son un recurso importante para el desarrollo de la Prueba de Aptitud Académica. Ambas investigadoras hacen la solicitud en todo su derecho al ostentar estas plazas durante el tiempo suficiente.

El Dr. Rojas añade que, ambas investigadoras cumplen con el perfil requerido y las necesidades que tiene la PAA.

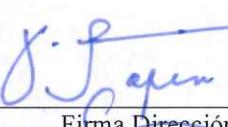
La M.Sc. Villalobos comenta que una recomendación para la presentación y solicitud ante la Asamblea de la Escuela de Psicología, es contar con una lista con el perfil de cursos o módulos que las investigadoras podrían impartir.

Se somete a votación del Consejo Asesor teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de las siguientes personas presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dra. Avendaño, Dr. Rojas y M.Sc. Villalobos.

**Con el resultado de la votación se acuerda:**

1. Aprobar la apertura concurso de las plazas que ostenta la Dra. Mónica Arias Monge en Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica del IIP y elevarla a la Asamblea de la Escuela de Psicología.
2. Aprobar la apertura concurso de las plazas que ostenta la M.L. Karen Calvo Díaz en Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica del IIP y elevarla a la Asamblea de la Escuela de Psicología.

**ACUERDOS FIRMES.**

  
Firma Dirección, IIP



28 de octubre de 2020

Página 10 de 11

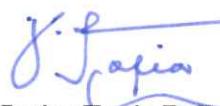
## ARTÍCULO VIII: Varios

Sin temas por analizar en este punto.

Finaliza la sesión al ser las tres con seis minutos de la tarde.



Dra. Isabel Avendaño Flores  
Decana  
Facultad de Ciencias Sociales



Dr. Javier Tapia Balladares  
Director  
Instituto de Investigaciones Psicológicas



Firma Dirección, IIP

